



PRACTICAS DE VIDA CRISTIANA

La devoción del Via-Crucis

Una de las devociones más amadas de los cristianos piadosos es la del Via-Crucis. Aunque es muy recomendable hacerla en todo tiempo, sin lugar a duda que el tiempo más propicio para practicar el Via-Crucis es la Santa Cuaresma

En que consiste el Via-Crucis

La devoción del Via-Crucis tiene como fin principal excitar en nosotros el dolor de nuestros pecados y el deseo intenso de amar a Jesús por medio de la meditación de los diferentes pasos de la Pasión del Salvador.

Para ganar las indulgencias concedidas a esta devoción, que son muchísimas, deben recorrerse las diferentes estaciones que hay en la Iglesia y meditar, aunque sea muy brevemente, la Pasión de Jesús. En general existen en las iglesias unos cuadros con una pequeña cruz en donde son representados gráficamente los principales pasos de la Pasión y los cristianos acostumbra a meditar en cada estación el paso que hay allí representado. Al empezar, se suele anunciar el paso que se va a meditar, luego se besa el crucifijo rezando esta jaculatoria «Te adoramos y bendecimos o Jesús, porque con tu cruz has redimido el mundo» y a continuación se lee o medita la escena aquella de la Pasión. Se acaba cada estación con el rezo de un Padre nuestro, Ave María y Gloria y alguna otra jaculatoria.

Lo esencial no obstante es ir de una estación a otra y meditar la Pasión.

Cuando se hace en la iglesia y está llena de fieles y no se puede ir de una estación a otra,

puede uno quedarse en su sitio, pero debe hacer en cada estación un movimiento.

Que representan las estaciones del Via-Crucis

Las estaciones del Via-Crucis nos recuerdan y representan los diferentes pasos o estaciones que recorrió Jesús desde su condenación a muerte hasta que fué sepultado. La palabra *Via-Crucis* quiere decir *Camino de la Cruz*. Esto nos indica de sí mismo cuanto ha de agradar al Señor que le acompañemos en este camino y por tanto las gracias y bendiciones que obtendremos con esta santa práctica.

Indulgencias concedidas al Via-Crucis

Los que practican el Via-Crucis ganan las mismas indulgencias que los que siguen las estaciones del *Via-Crucis de Jerusalén* o sea las del lugar en donde sufrió Jesús, así como las de las estaciones de Roma. Y además una de plenaria, mientras se esté en gracia de Dios, tantas cuantas veces se practica esta devoción.

Practiquemos pues con todo el fervor, y con la máxima frecuencia, esta gran devoción.

CONSULTORIO ESPIRITUAL

Se ha publicado la Bula de la Santa Cruzada en mi parroquia; ¿hasta que día tengo tiempo de adquirir los nuevos sumarios, llamados Bulas? ¿Puedo tomar uno cualquiera?

El tiempo de un mes para adquirir la Santa Bula

El tiempo hábil para adquirir la Santa Bula es de un mes, a contar desde el día en que se ha publicado en la parroquia donde se reside. Así si la publicación se hizo el día de Quinquagésima o 4 de febrero, el tiempo hábil es hasta el 4 de marzo.

Que sumario debe tomarse

Aquellos cuyos ingresos no excedan de 5.000 pesetas anuales, limosna de una peseta por la Bula de la Santa Cruzada y una peseta por el Indulto de Ayuno y Abstinencia. Aquellos cuyos ingresos sean de 5.000 a 10.000 pesetas anuales, limosna de 5 pesetas por la Bula de la Santa Cruzada y de 5 pesetas para el Indulto de Ayuno y Abstinencia; los de 10.000 a 25.000 pesetas anuales de ingresos, limosna de 10 pesetas por la Bula de la Santa Cruzada y de 10 pesetas también para el Indulto de Ayuno y Abstinencia; los que tengan ingresos que excedan de 25.000 pesetas anuales, 25 pesetas de limosna por la Bula de la Santa Cruzada y 25 pesetas por Indulto de Ayuno y Abstinencia.